

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

SERESCO, S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante la Sucursal) es una sucursal de SERESCO, S.A., compañía de nacionalidad española. Tiene permiso para operar como sucursal extranjera con domicilio en Ecuador de acuerdo a la Resolución No. SC.II.DICPTE.Q.12.4389 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de agosto de 2012.

Su domicilio principal es Av. República y Eloy Alfaro, Hermano Miguel, edificio Torre República, piso 9, oficina 901, Quito – Ecuador y tiene como objeto principal la prestación de cualquier tipo de servicio informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.

Durante el año 2015 sus clientes fueron Unidad Ejecutora MAGAP – PRAT y GAD Municipal del cantón Cuenca, a través de los cuales generó sus ingresos. Ver adicionalmente la nota 16.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal total de la Sucursal alcanza a 144 empleados, durante el año 2014 la Sucursal no registraba empleados.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insuros distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insuros con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

## 2.5 Propiedades y equipos

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. De ser el caso, incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Tipo               | Vida útil<br>(en años) |
|--------------------|------------------------|
| Muebles y enseres  | 10                     |
| Equipos de cómputo | 3                      |

Se ha establecido un valor residual del 10% del costo del activo.

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surta del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Deterioro del valor de propiedades y equipos** - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no se determinaron indicios de deterioro en las propiedades y equipos.

**2.7 Activos intangible**

**2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles de la Sucursal (licencias) se amortizan considerando una vida útil de cinco años y un valor residual de cero.

**2.7.2 Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes del retiro y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**2.7.3 Deterioro del valor de los activos intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sucursal evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos intangibles.

**2.8 Impuesto a la renta** - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido cuando fuere aplicable.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

**2.8.2 Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.10 Beneficios o empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

La Compañía no ha realizado las correspondientes provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio debido a que las mismas no serían significativas, en razón de que la Compañía tiene poco tiempo de haber contratado a empleados para la ejecución de sus operaciones.

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en sus utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Los ingresos por servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Sucursal al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios en proceso en base a las

órdenes o planillas de trabajo abiertas a fin de reconocer el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

**2.12 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sucursal tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sucursal vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

**2.14.4 Baja de un activo financiero** - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.14.5 Pasivos financieros** - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultado integral durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.14.7 Baja de un pasivo financiero** - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen sus obligaciones.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan

flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y valores residuales se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

**3.3 Valuación de los instrumentos financieros** - Algunos de los activos y pasivos de la Sucursal se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Sucursal ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Sucursal desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

| No auditado     | en U.S. dólares |        |
|-----------------|-----------------|--------|
|                 | 2015            | 2014   |
| Caja chica      | 250             | -      |
| Fondo rotativo  | 3.335           | -      |
| Bancos (1)      | 1.130.780       | 45.230 |
| Inversiones (2) | 767.754         | 35.349 |
| Total           | 1.902.119       | 80.579 |

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a saldos mantenidos principalmente en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

(2) La Sucursal mantiene un certificado de depósito con una tasa de interés fija cuyo vencimiento es 24 de marzo del 2016. Durante el año 2015, la tasa de interés ponderada sobre estos títulos fue de 4,83% anual, generando rendimientos financieros en el año 2015 y 2014 por US\$19.474 y US\$1.496 respectivamente.

Los certificados de depósitos con un vencimiento mayor a 90 días han sido revelados como inversiones temporales con un saldo de US\$57.000 al 31 de diciembre del 2015.

**ESPACIO EN BLANCO**

|                                                  |        |       |                 |
|--------------------------------------------------|--------|-------|-----------------|
| No auditado                                      | 2015   | 2014  | en U.S. dólares |
|                                                  | 47,286 | 4,180 |                 |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA                 | 51,239 | -     |                 |
| Retenciones del impuesto al valor agregado - IVA | 98,525 | 4,180 |                 |
| Total                                            |        |       |                 |

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Antigüedad de las cuentas por cobrar clientes: Al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal mantiene una cartera corriente con una antigüedad promedio aproximada de 43 días.

(1) Incluye US\$572.637 de servicios prestados pendientes de facturación al cliente Unidad Ejecutora MAGAP - PRAT.

|                     | 2015      | 2014 |
|---------------------|-----------|------|
| Clientes            | 1.302.129 | (1)  |
| Anticipo empleados  | 450       | -    |
| Garantías           | 3.588     | -    |
| Seguros anticipados | 6.384     | -    |
| Total               | 1.312.551 | -    |

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

**7. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

| Composición:           | 2015         |          | 2014            |          |
|------------------------|--------------|----------|-----------------|----------|
|                        | No auditado  |          | en U.S. dólares |          |
| Costo                  | 5.912        | -        | -               | -        |
| Depreciación acumulada | (2.867)      | -        | -               | -        |
| <b>Total</b>           | <b>3.045</b> | <b>-</b> | <b>-</b>        | <b>-</b> |
| <i>Clasificación:</i>  |              |          |                 |          |
| Muebles y enseres      | 2.021        | -        | -               | -        |
| Equipos de cómputo     | 1.024        | -        | -               | -        |
| <b>Total</b>           | <b>3.045</b> | <b>-</b> | <b>-</b>        | <b>-</b> |

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

| <u>Costo:</u>                                    | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Equipos de cómputo<br/>en U.S. dólares</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 (No auditado) | -                        | -                                             | -            |
| Adquisiciones                                    | 4,050                    | 1,862                                         | 5,912        |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015                | 4,050                    | 1,862                                         | 5,912        |
| <i>Depreciación acumulada :</i>                  |                          |                                               |              |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 (No auditado) | -                        | -                                             | -            |
| Gasto por depreciación del año 2015              | (2,029)                  | (838)                                         | (2,867)      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015                | (2,029)                  | (838)                                         | (2,867)      |

**8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| No auditado      |               |                 |                                       |
|------------------|---------------|-----------------|---------------------------------------|
| 2015             | 2014          | en U.S. dólares |                                       |
| 188,037          | -             | (1)             | Cuentas por pagar proveedores locales |
| 437,809          | 33,000        | (2)             | Cuentas por pagar relacionadas        |
| 1,959,080        | -             | (3)             | Anticipo de clientes                  |
| <u>2,584,926</u> | <u>33,000</u> | Total           |                                       |

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones mantenidas con el proveedor Consorcio Barrido Prediales por la adquisición de equipos y materiales utilizados en la prestación del servicio.
- (2) Corresponde principalmente a obligaciones mantenidas con Casa Matriz, Ver Nota 15.
- (3) Corresponde al saldo por amortizar de los anticipos recibidos de los clientes MAGAP y GAD Municipal del Cantón Cuenca.

**9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

9.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| 2015           | 2014         | en U.S. dólares                                            |  |
|----------------|--------------|------------------------------------------------------------|--|
| 68,928         | 7,908        | Impuesto a la Renta por pagar                              |  |
| 53,382         | -            | Retenciones del impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar |  |
| 4,559          | -            | Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta por pagar |  |
| <u>126,869</u> | <u>7,908</u> | Total                                                      |  |

ESPACIO EN BLANCO

## 9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| No auditado                                                     |  | en U.S. dólares |        |
|-----------------------------------------------------------------|--|-----------------|--------|
|                                                                 |  | 2015            | 2014   |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta |  | 527,533         | 40,801 |
| (+) Gastos no deducibles                                        |  | 230,772         | -      |
| (-) Deducción por incremento neto de empleados                  |  | 303,973         | -      |
| (-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad          |  | 12,119          | -      |
| Utilidad gravable                                               |  | 442,213         | 40,801 |
| Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)          |  | 97,287          | 8,976  |
| Tasa de efectiva de impuestos                                   |  | 18%             | 22%    |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2015, la Compañía cargó a resultados US\$97,287 equivalente al impuesto a la renta causado del año, en razón de que el anticipo calculado fue inferior al impuesto a la renta causado. Las declaraciones de impuestos de los años 2012, 2013 y 2014 no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

## 9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

| No auditado                |  | en U.S. dólares |       |
|----------------------------|--|-----------------|-------|
|                            |  | 2015            | 2014  |
| Saldos al comienzo del año |  | 7,908           | -     |
| Provisión del año          |  | 97,287          | 7,908 |
| Pagos efectuados           |  | (36,267) (1)    | -     |
| Saldos al fin del año      |  | 68,928          | 7,908 |

(1) El impuesto a la renta causado fue compensado con el crédito tributario del impuesto a la renta acumulado por la Sucursal en el ejercicio económico 2015 el cual asciende a US\$28.359 (US\$1.068 para el 2014).

#### 9.4 Aspectos Tributarios

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

#### Impuesto a la renta

##### Excepciones

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

##### Deducibilidad de gastos

- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

#### Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

#### Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio. Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados

a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

**Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas** - Con fecha 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

## 9.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

| No auditado |      |                            |                              |
|-------------|------|----------------------------|------------------------------|
| 2015        | 2014 | en U.S. dólares            |                              |
|             |      | Beneficios a empleados (1) | Participación a trabajadores |
|             |      | 73,240                     | 93,094                       |
|             |      | -                          | -                            |
|             |      | 166,334                    | -                            |

(1) Incluyen principalmente la provisión por beneficios sociales de conformidad con disposiciones legales.

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Sucursal en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

No auditado  
2015  
2014  
en U.S. dólares

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**11.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Apoderado, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

**11.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Sucursal si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

Si bien, la Sucursal tiene concentraciones significativas de clientes y consecuentemente de riesgo de crédito, tiene políticas establecidas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida solvencia.

**11.1.2 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc., afecten los resultados de la Sucursal o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Sucursal no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes, inversiones de renta fija y cuentas por cobrar.

**11.1.3 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

**11.1.4 Riesgo de capital** - La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Sucursal al 31 de diciembre del 2015 se detallan a continuación:

|                    |                    |                 |            |
|--------------------|--------------------|-----------------|------------|
| Capital de trabajo | Índice de liquidez | Pasivos totales | patrimonio |
| US\$492,066        | 1,17 veces         | 5,78 veces      |            |

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Sucursal.

**11.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

| No auditado                                             |  | 2015      |        | 2014      |        | en U.S. dólares |        |
|---------------------------------------------------------|--|-----------|--------|-----------|--------|-----------------|--------|
| <b>Activos financieros al costo amortizado:</b>         |  |           |        |           |        |                 |        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)            |  |           |        |           |        |                 |        |
| Inversiones temporales                                  |  |           |        |           |        |                 |        |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por      |  |           |        |           |        |                 |        |
| cobrar menos anticipos y prepagados (Nota 5)            |  |           |        |           |        |                 |        |
| Total                                                   |  | 1.902.119 | 57.000 | 1.305.717 |        | 80.579          | -      |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b> |  |           |        |           |        |                 |        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por       |  |           |        |           |        |                 |        |
| pagar menos anticipos de clientes (Nota 8)              |  |           |        |           |        |                 |        |
| Total                                                   |  | 3.264.836 | 80.579 | 625.846   | 33.000 | 625.846         | 33.000 |

La Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

## 12 PATRIMONIO

**12.1 Capital asignado** - Ascende a US\$25.000 al 31 de diciembre del 2015 (US\$2.000 al 31 de diciembre del 2014).

**12.2 Resultados acumulados** - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

No auditado  
2015  
2014  
en U.S. dólares

Utilidades del año corriente  
Utilidades acumuladas

|         |        |         |
|---------|--------|---------|
| 430,246 | 41,851 | 472,097 |
| 31,824  | 10,027 | 41,851  |

Total

12.3 **Reserva legal** - En opinión de la Administración y sus asesores legales no es aplicable su constitución para la Sucursal.

**13 INGRESOS POR SERVICIOS**

Los ingresos de la Sucursal en el año 2015 (US\$2,473,033) provinieron de los contratos detallados en la Nota 16. Durante el año 2014 la Sucursal generó ingresos por venta de software. Ver adicionalmente la Nota 5 (1).

**14 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos operacionales reportados en los estados financieros es como sigue:

Costo del  
servicio  
Gastos  
administrativos  
en U.S. dólares  
Total

Año 2015

Sueldos, salarios y beneficios  
Servicios recibidos (1)

|           |         |           |
|-----------|---------|-----------|
| 875,792   | 25,148  | 900,940   |
| 406,564   |         | 406,564   |
| 191,573   |         | 191,573   |
| 172,051   |         | 172,051   |
| 78,497    | 6,024   | 84,521    |
| 16,827    | 9,940   | 26,767    |
| 11,550    | 70,716  | 82,266    |
| 14,294    |         | 14,294    |
| 14,173    |         | 14,173    |
| 4,493     |         | 4,493     |
| 12,130    |         | 12,130    |
| 9,296     |         | 9,296     |
| 4,969     |         | 4,969     |
| 2,741     |         | 2,741     |
| 2,269     |         | 2,269     |
| 18,120    | 16,785  | 34,905    |
| 1,785,268 | 178,684 | 1,963,952 |

(1) Ver Nota 15.

|                                     |             |             |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| SERESCO, S.A. (Casa Matriz) y total | 2015        | 2014        |
| Servicios recibidos (1)             | No auditado | No auditado |
| 106,564                             | -           | -           |
| 33,000                              | -           | -           |

15 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

|                                                      |       |                |
|------------------------------------------------------|-------|----------------|
|                                                      | Total | 900.940        |
| Sueldos y salarios                                   |       | 70.882         |
| Participación a trabajadores                         |       | 61.292         |
| Beneficios sociales                                  |       | 104.412        |
| Otros                                                |       | 93.094         |
| Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |       | 571.260        |
|                                                      |       | <u>571.260</u> |

en U.S. dólares

No auditado
2015
2014

**Gastos por beneficios a empleados** - Un detalle de gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados es como sigue:

| Año 2014 (No auditado)   |                                        | Año 2013 (No auditado) |                                        |
|--------------------------|----------------------------------------|------------------------|----------------------------------------|
| Costo del servicio       | Gastos administrativos en U.S. dólares | Costo del servicio     | Gastos administrativos en U.S. dólares |
| Honorarios profesionales | 11,400                                 | 11,400                 | 11,400                                 |
| Suministros              | 28                                     | 28                     | 28                                     |
| Otros                    | 2,654                                  | 2,654                  | 2,654                                  |
| Total                    | 14,082                                 | 14,082                 | 14,082                                 |

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al 31 de diciembre del 2015:

| Saldos adeudados a partes<br>relacionadas | No auditado | 2015                                |        | 2014 |  |
|-------------------------------------------|-------------|-------------------------------------|--------|------|--|
|                                           |             | en U.S. dólares                     |        |      |  |
|                                           |             | 437.809                             | 33.000 |      |  |
|                                           |             | Seresco, S.A. (Casa Matriz) y total |        |      |  |

**15.2 Compensación del personal clave** - La compensación al personal clave durante el año 2015 fue atribuido desde Casa Matriz y asciende a US\$72.890.

## 16 CONTRATOS Y COMPROMISOS

### Cientes

La Sucursal ha suscrito contratos relevantes con clientes que generaron ingresos reconocidos en sus estados financieros del 2015. Un resumen de los mismos es el siguiente:

**Contrato de prestación de servicios.-** Con fecha 7 de marzo del 2015, la Sucursal suscribe el contrato UE MAGAP-PRAI-0055-2015 con el cliente Unidad Ejecutora MAGAP - PRAI cuyo objeto es "Ejecución de la campaña integrada de investigación y levantamiento predial para la actualización del catastro rural de cantones y la modernización del sistema de información predial, obra o servicio". El valor del contrato asciende a US\$6.505.310, el plazo de ejecución es de 12 meses desde la fecha de entrega del anticipo.

**Contrato de prestación de servicios.-** Con fecha 17 de agosto del 2015, la Sucursal suscribe el contrato SIF-GADC-12262-2015 con el cliente Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca cuyo objeto es "Realizar el levantamiento y empadronamiento catastral de los predios ubicados dentro de la zona de expansión urbana de Cuenca". El valor del contrato asciende a US\$249.091, el plazo de ejecución es de 180 días desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

### Consortio Barrios Prediales EC

Constituido el 3 de Septiembre del 2012, con el propósito de llevar a cabo todas las obligaciones para la ejecución de la campaña integrada de barrio predial para la modernización del Sistema de Información Predial de las zonas cinco y seis a suscribirse con la UNIDAD EJECUTORA MAGAP.

La Sucursal figura como partícipe del Consortio en su calidad de brazo ejecutor en el Ecuador de la Casa Matriz. De acuerdo con lo certificado por el Consejo de Administración de SERESCO, S.A. (España) los aportes al Consortio y sus resultados le corresponden a la Casa Matriz y han sido registrados por ésta.

## 17 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 14 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.